

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE ORTIZ MACIAS CELL S.A. ORMACELSA, CELEBRADA EL DIA ONCE DE
ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS, A LAS DIECINUEVE HORAS.**

En la ciudad de Manta, Cantón Manta, Provincia de Manabí a los once días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, siendo las 19H00 pm, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **ORTIZ MACIAS CELL S.A. ORMACELSA**, con la concurrencia de las siguientes personas: El Accionista JULIO EDELBERTO ORTIZ MACIAS, por sus propios derechos, propietario de 792 acciones de un dólar americano (USD \$ 1.00) cada una, y la Accionista EUGENIA MARIUXI MOREIRA ALAVA, por sus propios derechos, propietaria de 8 acciones de un dólar americano (USD \$ 1.00) cada una, resuelven reunirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día, y que para efecto se pone en consideración más adelante.

La reunión es presidida por el Sr: Julio Cesar Ortiz Solórzano Presidente de la Compañía, y actúa como secretaria Ad- Hoc la señora Erika Margarita Hernandez Solorzano.

La secretaria Ad-Hoc, una vez que constató el quórum correspondiente, el Presidente procede a instalar la Sesión.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

1.- CONSTATAACION DE QUORUM.

2.- INFORME DE LABORES DEL PERIODO 2015 POR PARTE DEL GERENTE GENERAL SR. JULIO EDELBERTO ORTIZ MACIAS.

3.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015

DESARROLLO Y RESOLUCION:

1.- La Secretaria constata el quórum, cuya asistencia es el 100%.

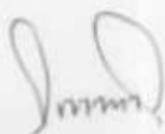
2.- Toma la palabra el presidente de la compañía Señor: JULIO CESAR ORTIZ SOLORZANO para agradecer por la asistencia, seguidamente pide la palabra la Accionista de la Compañía Ortiz Macías Cell S.A. ORMACELLSA, Sra. Eugenia Moreira Álava, y solicita que se siga con el orden del día que es el informe de labores del periodo 2015 por parte del gerente señor Gerente Julio Edelberto Ortiz Macias.

3.-El señor Julio Edelberto Ortiz Macías, expone su informe de labores, da lectura a los estados financieros, y pone a consideración de la junta para su aprobación.

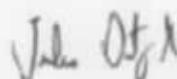
La Junta General de Accionistas resuelve afirmativamente la aprobación de los Estados Financieros, para su respectiva legalización ante las autoridades competentes.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente Julio Cesar Ortíz Solorzano, concede un receso para la redacción del acta correspondiente,

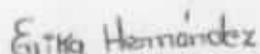
la misma que una vez leída por la secretaria Ad-Hoc fue firmada para constancia, por el Presidente, Gerente General y Secretaria Ad-Hoc.



**JULIO CESAR ORTIZ SOLORZANO
MACIAS**
PRESIDENTE



JULIO EDELBERTO ORTIZ
GERENTE GENERAL



ERIKA MARGARITA HERNANDEZ SOLORZANO
SECRETARIA AD HOC